CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los diez y seis días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo ; Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; Abog. Anhalía Britez, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección Administrativa y Financiera; y el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa No. 07/14**. Dicho llamado corresponde a **"Confección de Uniformes para la Guardería del Congreso de la Nación"**, con CDP N° 189 de fecha 10 de abril de 2014, PAC N° 275908. La Sra. Justina Casco, informa que fue remitida la adenda N° 1 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas modificando la fecha de apertura para el día 09 de junio de 2014 a las 09:00 horas. Informa también que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobres oferta en fecha 09 de junio de 2014 a las 09:00 hs., presentando ofertas las firmas:

1. **J & M de Paola Soledad Escobar Coronel**
2. **UNIFORMES PY de Margarita González de Rodríguez**
3. **SAMPA S.A.**

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	J & M	UNIFORMES PY	SAMPA S.A.
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple	Cumple	Cumple
3	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no se realizó correcciones aritméticas a las ofertas.

Cuadro Comparativo de Ofertas:

Ítem	Descripción del bien	Unid. de medida	Cant.	J&M Prc.Unit. c/iva	Precio total c/iva	Uniformes Py Prc.Unit c/iva	Precio total c/iva	Sampa S.A. Prc.Unit c/iva	Precio total c/iva
1	Uniforme para niños. Según especificaciones técnicas del anexo C del pliego de bases y condiciones	Unid.	60	25.000	1.500.000	-	-	29.120	1.747.200
2	Uniforme para niños. Según especificaciones técnicas del anexo C del pliego de bases y condiciones	Unid.	120	40.000	4.800.000	22.450	2.694.000	28.600	3.432.000

Anhalia B. Britez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Descripción del bien	Unid. de medida	Cant.	J&M Prc.Unit. c/iva	Precio total c/iva	Uniformes Py Prc.Unit c/iva	Precio total c/iva	Sampa S.A. Prc.Unit c/iva	Precio total c/iva
3	Uniforme para niños. Según especificaciones técnicas del anexo C del pliego de bases y condiciones. 2 pantalones de buzo	Unid.	60	80.000	4.800.000	90.450	5.427.000	80.000	4.800.000
4	Uniforme para profesores. Según especificaciones técnicas del anexo C del pliego de bases y condiciones.	Unid.	23	55.000	1.265.000		-	46.400	1.067.200
5	Uniforme para profesores. Según especificaciones técnicas del anexo C del pliego de bases y condiciones.	Unid.	46	49.000	2.254.000	49.400	2.272.400	51.000	2.346.000
6	Chalecos. Según especificaciones técnicas del anexo C del pliego de bases y condiciones.	Unid.	3		-		-	63.200	189.600
7	Chalecos. Según especificaciones técnicas del anexo C del pliego de bases y condiciones.	Unid.	1		-		-	63.200	63.200

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909, las ofertas serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

El comité procede a la verificación de los documentos presentado por los oferentes y decide, de conformidad a los artículos 57° y 59 ° del Decreto 21909/03 a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, y satisfacer aclaraciones sobre la oferta, requerir a los oferentes, la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria, solicitado en el anexo E.

A la firma Uniformes PY;

- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta

A la firma J & M;

- Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.
- Presentar documentación que demuestre por lo menos 5 (cinco) provisiones de igual naturaleza (confección de uniformes) dentro de los últimos tres años (2011-2012-2013) a los requeridos en este llamado.

Siendo las ocho horas y treinta minutos, el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio del acto de análisis de forma a aguardar los documentos que serán solicitados a los oferentes.

A los 23 días del mes de junio de 2014, siendo las once horas, el Comité de Evaluación prosigue el análisis de la oferta presentada correspondiente al llamado 07/14. Dicho llamado corresponde a **"Confección de Uniformes para la Guardería del Congreso de la Nación".**

La Sra. Justina Casco informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación, de conformidad a los artículos 57° y 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, y satisfacer aclaraciones sobre la oferta se procedió a requerir a los oferentes la presentación de información y documentación de carácter formal no presentada en el acto de apertura.

Anhalía B. Brítez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Moríngo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

En fecha 17 de junio, nota mediante, se solicitó a la empresa UNIFORMES PY, que presente lo solicitado en el Anexo E;

- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta

La empresa UNIFORMES PY, remite el documento solicitado en fecha 18 de junio de 2014.

En fecha 17 de junio, nota mediante, se solicitó a la empresa J & M, que presente lo solicitado en el Anexo E;

- Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.
- Presentar documentación que demuestre por lo menos 5 (cinco) provisiones de igual naturaleza (confección de uniformes) dentro de los últimos tres años (2011-2012-2013) a los requeridos en este llamado.

La empresa J & M no remite la documentación solicitada,

De conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 las ofertas válidas se analizan en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	J & M	UNIFORMES PY	SAMPA S.A
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	**No Cumple**	Cumple	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
6	Presentar documentación que demuestre por lo menos 5 (cinco) provisiones de igual naturaleza (confección de uniformes) dentro de los últimos tres años (2011-2012-2013) a los requeridos en este llamado	**No Cumple**	Cumple	Cumple

El Comité de Evaluación verifica que la firma **J & M de Paola Soledad Escobar Coronel, No Cumple** con el requerimiento de presentación de: - Fotocopia simple de la patente municipal del oferente y – Presentar documentación que demuestre por lo menos 5 (cinco) provisiones de igual naturaleza (confección de uniformes) dentro de los últimos tres años (2011-2012-2013) a los requeridos en este llamado , solicitada en el Anexo E del pliego de Bases y Condiciones del llamado, y vuelto a solicitar por nota en fecha 17 de junio de 2014, y atendiendo lo dispuesto en el art. 59 de la Ley 2051/03 que dice: **" Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada"**, el Comité de Evaluación decide rechazar la oferta de la firma SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. para todos los ítems, por no cumplir con los requisitos de presentación de documentación formal.

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justino Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Rubén Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Britez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la segunda mejor oferta para el ítem 1, la oferta más baja para los ítems 3 y 4 y la única oferta por los ítems 6 y 7, la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente: **SAMPA S.A.**; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

1. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	SAMPA S.A.
1	53101502 -001	**Uniforme para niños.** Incluye: jeans de color azul de tela fina, con bolsillos en la parte de adelante.	Unid.	Unid.	Cumple
3	53102902 -001	**Uniforme para niños, Conjunto de buzo.** De color azul marino con franjas de color rojo en ambos costados tanto en los pantalones como en la manga de la campera, con el logo tipo bordado de la guardería en la parte de posterior de la campera. (Ver foto de referencia). Incluye: 1 campera 2 pantalones de buzo	Unid.	Unid.	Cumple
4	53102706 -004	**Uniforme para profesores.** Pintorcito de tela de jean fina, con cuello redondo, en la parte del cuello debe contar con una tira roja que abarca toda la parte del cuello, en la parte de adelante debe contar con un bolsillo grande que abarca prácticamente todo el chaleco, una abertura en el costado derecho con cierre, deberá llevar el logo de la guardería bordado en la parte del bolsillo. Tamaños a convenir con la Convocante. (Ver foto de referencia).	Unid.	Unid.	Cumple
6	53102706 -005	**Chaquetas** 100% algodón, con rayas verticales y los bordes de color azul, con 4 a 5 botones en el centro del chaleco, 2 bolsillos delanteros, los tamaños a confirmar. Ver foto de referencia.	Unid.	Unid.	Cumple
7	53102706 -005	**Chaqueta** 100% de algodón de color azul marino con virolas de color celeste en la parte delantera del chaleco, con cierre en el centro del chaleco, los tamaños a confirmar. Ver foto de referencia.	Unid.	Unid.	Cumple

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **SAMPA S.A., Cumple** con las especificaciones técnicas establecidas en el llamado.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta más baja por el ítem 2 y la segunda mejor oferta por el ítem 5, la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente: **UNIFORMES PY**; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

Anhalía B. Báez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Moríngo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

1. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	UNIFORMES PY
2	53103001-001	**Uniforme para niños.** Incluye: remeras cuello redondo, mangas corta 100% de algodón, color rojo con el logo bordado de la guardería en la parte de adelante de la remera. (Ver foto de referencia)	Unid.	Unid.	Cumple
5	53103001-003	**Uniforme para profesores.** Incluye: remeras mangas cortas de piquet de algodón, color azul marino con cuello tipo polo, deberá llevar el logo bordado de la guardería en la parte de delante de la remera. Tamaños a convenir con la Convocante.	Unid.	Unid.	Cumple

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **SAMPA S.A., Cumple** con las especificaciones técnicas establecidas en el llamado.

El sistema de adjudicación del presente llamado es **por ítems** de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **SAMPA S.A.,** los ítems 1, 3, 4, 6 y 7 por un monto total de **Gs. 7.867.200.- (guaraníes siete millones ochocientos sesenta y siete mil doscientos)**, y a la firma **UNIFORMES PY de Margarita González de Rodríguez**, los ítems 2 y 5 por un monto total **de Gs. 4.966.400 (guaraníes cuatro millones novecientos sesenta y seis mil cuatrocientos)** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, para el **Programa 01-001-015 Guardería del Congreso de la Nación,** salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo **las doce horas del día 23 de junio de 2014**.----------

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VAZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Britez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica - D.A.F.
H. Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a firma a la firma **SAMPA S.A.,** los ítems 1, 3, 4, 6 y 7 por un monto total de **Gs. 7.867.200.- (guaraníes siete millones ochocientos sesenta y siete mil doscientos)**, y a la firma **UNIFORMES PY de Margarita González de Rodríguez**, los ítems 2 y 5 por un monto total **de Gs. 4.966.400 (guaraníes cuatro millones novecientos sesenta y seis mil cuatrocientos),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, para el **Programa 01-001-015 Guardería del Congreso de la Nación**,. Dentro del marco de la Contratación Directa N° 07/14.----------

Máxima Autoridad de la Institución

Julio César Velázquez
Presidente
Honorable Cámara de Senadores